



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2026 CIFRAS (PESOS)

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca de la Universidad Tecnológica de Tulum, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG). A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros presentados por la Máxima Casa de Estudios de Tulum proporcionan información relevante para la toma de decisiones de los servidores públicos que laboran en ella, del Consejo Directivo, de los Órganos fiscalizadores y de la ciudadanía en general.

Este documento tiene como objetivo exponer las operaciones económico-financieras más relevantes al mes de **marzo**, que influyeron en la toma de decisiones o modificaron significativamente la información financiera al cierre del periodo, contribuyendo a una mejor comprensión de los principales estados e informes. De acuerdo con el Decreto de Creación corresponde al Consejo Directivo aprobar los Estados Financieros dictaminados y autorizar el presupuesto anual de ingresos y egresos presentado por la Rectoría. La Dirección de Administración, Finanzas, Mejora Regulatoria y de Archivos es responsable de formular mensualmente los estados financieros, presupuestales y programáticos, de integrar y presentar la cuenta pública anual.

1. Autorización e Historia

La Universidad Tecnológica de Tulum fue creada con el propósito de ofrecer educación superior de calidad, enfocada en el desarrollo tecnológico y profesional de la región. Su fundación fue autorizada oficialmente por el Congreso del Estado de Quintana Roo mediante el Decreto número 01 especial en fecha 24 de noviembre de 2022, en respuesta a la necesidad de impulsar el crecimiento económico y social en la zona de Tulum y sus alrededores.



Desde su inicio, la Universidad Tecnológica de Tulum ha contado con el respaldo y reconocimiento de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, así como de las autoridades educativas estatales y federales, quienes han aprobado su plan de estudios y programas académicos, garantizando la pertinencia y calidad de la formación ofrecida.

La Universidad inició operaciones, estableciendo su campus principal en Tulum, con un enfoque en carreras tecnológicas y de gestión relacionadas con el turismo, la sostenibilidad y las tecnologías de la información. A lo largo de los años, ha consolidado una comunidad académica comprometida con la formación integral de sus estudiantes, la investigación aplicada y la vinculación con el sector productivo.

La Universidad Tecnológica de Tulum ha permanecido en constante evolución, adaptándose a los cambios en el entorno educativo y laboral, y fortaleciendo su infraestructura, su planta docente y sus programas académicos para cumplir con los estándares nacionales e internacionales de calidad educativa. Actualmente, continúa operando bajo la supervisión del Consejo Directivo y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de educación superior, garantizando su misión de formar profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo de la región y del país.

2. Panorama Económico y Financiero

La información aquí contenida refleja las operaciones económicas derivadas del quehacer universitario, cuantificados en pesos y centavos, en moneda nacional, ante un escenario de bajos niveles inflacionarios.

Contexto Económico: Tulum, ubicada en el Estado de Quintana Roo, ha experimentado un crecimiento económico acelerado en los últimos años, impulsado principalmente por el turismo, la construcción y el sector servicios. La presencia de la Universidad Tecnológica de Tulum ha contribuido a diversificar la economía local, promoviendo el desarrollo de actividades relacionadas con la educación, la innovación y la formación técnica.

Situación Financiera: En términos financieros, la zona enfrenta desafíos y oportunidades. La inversión en infraestructura y servicios públicos ha aumentado, aunque aún persisten algunas carencias en áreas como transporte, infraestructura urbana y servicios básicos. La presencia de la Universidad ha generado empleo y ha atraído a estudiantes y profesionales, lo que ha contribuido al movimiento económico de la región.

Perspectivas: El crecimiento sostenido del turismo, combinado con la inversión en educación y tecnología, promete mejorar la estabilidad económica y financiera de la región. Sin embargo, es importante gestionar de manera responsable el desarrollo para evitar impactos negativos como la sobre construcción, la saturación de servicios y la preservación del entorno natural, que es un activo clave para Tulum.



El entorno económico y financiero alrededor de la Universidad Tecnológica de Tulum se encuentra en una fase de crecimiento y transformación, con un potencial significativo para consolidarse como un polo de desarrollo sustentable en la región, siempre que se equilibren las inversiones con la protección del patrimonio natural y social.

3. Organización y Objeto Social

La máxima autoridad de la Universidad Tecnológica de Tulum es el Consejo Directivo. El propósito primordial y objeto social de la Universidad es la formación académica, la investigación, la innovación y el desarrollo comunitario, orientados a fortalecer el bienestar social y el avance tecnológico del entorno en el que opera.

a) Objeto social

De conformidad a su Decreto de Creación, su Objeto y Atribuciones de la Universidad son:

- I. Formar Técnicos Superiores Universitarios que hayan egresado del bachillerato, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;
- II. Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y para egresados del nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras instituciones de educación superior que permitan a los estudiantes alcanzar el nivel académico de licenciatura, ingeniería y posgrados;
- III. Planear, formular, desarrollar y operar programas y acciones de investigación tecnológica y servicios tecnológicos, prestar servicios de asesoría, apoyo administrativo y técnico, capacitación técnica, elaboración y desarrollo de proyectos de ingeniería, supervisión, estudios y actividades en materia de seguridad, salud y medio ambiente, estudios y desarrollo de proyectos geológicos, exploración, explotación y producción de hidrocarburos y demás áreas del sector energético y servicios diversos al sector público, social y privado,
- IV. Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes y/o servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad;
- V. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;
- VI. Promover la cultura científica y tecnológica en el Estado, mediante la investigación aplicada y el intercambio académico con otras instituciones educativas estatales, nacionales o extranjeras; y
- VII. Desarrollar las funciones de vinculación con el sector público, privado y social, para contribuir con el desarrollo tecnológico, económico y social de la comunidad.



b) Ejercicio fiscal

Conforme a la legislación fiscal y al principio de anualidad del Presupuesto, la Universidad Tecnológica de Tulum cumple ciclos de operaciones del 01 de enero al 31 de diciembre del año correspondiente.

c) Régimen Jurídico

Es Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal (ODes).

d) Consideraciones fiscales de la Universidad Tecnológica de Tulum: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

1. Entero de Retenciones Mensuales de ISR por Sueldos y Salarios; y
2. Declaración Informativa Mensual de proveedores.

e) Estructura Organizacional Básica

actualmente la Universidad se encuentra organizada de la siguiente forma:

Rectoría

Dirección Académica

Dirección de Planeación y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Dirección de Administración y Finanzas, Mejora Regulatoria y de Archivos.

f) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte

No aplica a la Universidad Tecnológica de Tulum.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Es imperativo que la Universidad cumpla con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y otras disposiciones legales aplicables, por lo que la Universidad se alinea en la presentación de estados financieros armonizados a los lineamientos de la CONAC. Esto garantiza la consistencia y transparencia en la presentación de la información financiera, promoviendo así la confianza de los usuarios de los estados financieros.
- b) Todos los eventos que afecten económicamente a la Universidad deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- c) Con la promulgación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Universidad ha debido transitar hacia los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos de los gobiernos federal, estatal y municipal.
- d) El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano facultado por Ley para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información



financiera, ha emitido el marco conceptual que rige y da fundamento a las bases de registro contable de la Universidad, observando en todo momento las disposiciones del CONAC, de manera especial dando cumplimiento a los momentos contables de registro y al vínculo automático de las operaciones presupuestales con las contables, sobre la base del Devengado.

- e) La Universidad lleva desde su creación en el ejercicio fiscal 2023 aplicando la base de devengado, por lo que este punto **No Aplica**.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se describen las reglas contables más significativas aplicables a la Universidad en la preparación de sus estados financieros:

- a) Actualización. El registro de las operaciones y eventos económicos se realiza con base ingreso y egreso devengado, esto es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, y el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros. La Universidad no revalúa ni re expresa su información financiera en términos de la inflación, toda vez que su objeto es inminentemente social y el ambiente en el que se desenvuelve es el que atañe a los recursos gubernamentales, de niveles de inflación controlada.
- b) Operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. La Universidad no ha realizado operaciones en el Extranjero, por lo que no existe información a revelar en este punto.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. La Universidad no tiene participación accionaria en acciones o en el capital de ninguna sociedad, por lo que no existe información a revelar en este punto.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. La Universidad es una institución cuyo objeto social consiste en la prestación de servicios de educación de nivel superior, y no tiene dentro de sus procesos, actividades de transformación de materia prima, susceptible de valorar, ni contempla procesos productivos y de comercialización en donde se requiera la identificación del costo de lo vendido, por lo que no existe información a revelar en este punto.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. La Universidad, no cuenta con reservas actuariales. Por disposición de Ley Orgánica, la Universidad deberá regirse por la "Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo", sin embargo, actualmente sus trabajadores se encuentran afiliados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), siendo el organismo encargado de otorgar las prestaciones al retiro para su población asegurada, por lo que no existe información a revelar en este punto.



- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. A la fecha de corte del primer trimestre que se informa, la Universidad no cuenta con litigios ni pasivos laborales en contra ni otro tipo de provisiones, por lo que no existe información a revelar en este punto.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. La Universidad no cuenta con reservas de ninguna naturaleza, por lo que no existe información a revelar en este punto.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. Para el presente ejercicio no existen movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. Para el presente ejercicio no existen movimientos por reclasificaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos. Para el presente ejercicio no existen movimientos por estos conceptos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Dado que las operaciones en la generalidad se registran en moneda nacional al valor del tipo de cambio de la fecha de realización, la Universidad no contempla como aplicable la protección contra riesgos cambiarios y no existe información a revelar en este punto.

7. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas. La Tabla de estimación de vida útil y porcentaje de depreciación anual de los bienes inmuebles y muebles de la Universidad se revelan en este documento, dentro del apartado relativo a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. A la presente fecha no ha habido cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No ha tenido lugar la capitalización de gastos, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. La Universidad no contempla como aplicable la protección contra riesgos cambiarios y no existe información a revelar en este punto.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. Durante el presente ejercicio no se tienen construcciones que terminen en alguna capitalización de activo.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No existen circunstancias de



- carácter significativo que revelar asociadas a bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa en el valor de inversiones financieras u otras circunstancias que incidan en las cifras presentadas en la Información Financiera.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. A la presente fecha, no existen desmantelamiento de activos, procedimientos o implicaciones, con efectos contables.
 - h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. Los Activos de la Universidad, prevalecen con el tipo de suelo y giro que les fue asignado de origen, no se tiene planes en el corto plazo para determinar un uso distinto que impacte de manera significativa en la información financiera y que deba revelarse. Adicionalmente se manifiesta que la Universidad no cuenta con:
 - a) Inversiones en valores;
 - b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto;
 - c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria;
 - d) Inversiones en empresas de participación minoritaria; ni
 - e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Universidad Tecnológica de Tulum no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos, por lo que no existe información a revelar en este punto.

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. La información concerniente a este punto se abordará en las notas de Desglose del Estado de Actividades, no obstante, es de informarse que a la presente fecha se ha recaudado \$1'296,529.00 de la Ley de Ingresos estimada de \$10'476,732.00 y la fecha no ha sido modificada.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Universidad, a la fecha de corte del primer trimestre que se informa, no tiene obligaciones de pago constitutivas de deuda pública, donde se cuente con un esquema de amortizaciones de capital, ni el pago de intereses por el uso del recurso, por lo que no resulta aplicable la generación de este tipo de informes.



11. Calificaciones otorgadas

La Universidad no requiere para sus operaciones, la emisión de calificaciones de riesgo crediticio, toda vez que no cuenta con deuda pública contratada.

12. Proceso de Mejora

- a) La Universidad se encuentra en proceso de implementación del Programa de Trabajo de Control Interno (COCODI) y continúa con la implementación de las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en los procesos administrativos internos que faciliten su cumplimiento.
- b) No existen medidas de desempeño financiero establecidas por la alta administración, no obstante, la simplificación de procedimientos administrativos se encuentra en proceso.

13. Información por Segmentos

Esta información no resulta aplicable a la Universidad, dadas las características de sus operaciones.

14. Eventos Posteriores al Cierre

La Universidad no tiene eventos relevantes que informar ocurridos con posterioridad al periodo que se informa.

15. Partes Relacionadas

Esta información no resulta aplicable a la Universidad, dadas las características de sus operaciones.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable está firmada en cada página de la misma y se incluye al final la siguiente leyenda: "***Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor***". Lo anterior, no es aplicable para la información contable consolidada.



b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos de gestión, que incluyen ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros conceptos. Estos ingresos corresponden a los servicios ofrecidos por la Universidad, tales como inscripciones/reinscripciones, expedición de constancias, reposición de credenciales, entre otros. Cabe aclarar, que para el presente ejercicio no se aprobaron ingresos propios, se está trabajando en el pronóstico de estos para solicitar la ampliación.

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Importe
Ingresos Propios	0.00
Total	\$ 0.00

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Con relación a este rubro, la cuenta registra las ministraciones que realiza la Federación y el Gobierno del Estado, en cumplimiento del Convenio Especifico para la Asignación de Recursos Financieros para Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2026, el presupuesto recaudado con corte al 31 de marzo de 2026 se desglosa a continuación:

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Importe
Servicios Personales Estatales	1,296,263.00
Materiales y Suministros Estatales	0.00
Servicios Generales Estatales	0.00
Servicios Personales Federales	0.00
Materiales y Suministros Federales	0.00
Servicios Generales Federales	0.00
Total	\$1,296,263.00

Otros Ingresos y Beneficios

Otros Ingresos y Beneficios	Importe
Otros Ingresos	266.00
Total	\$ 266.00



El saldo de otros ingresos y beneficios al mes de marzo es de \$266.00, este monto se integra de los rendimientos financieros.

1. Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

En cuanto a los Gastos de Funcionamiento, se observa que la cuenta de Servicios Personales es la que impacta de manera más significativa, ya que se destina el mayor gasto a la nómina del personal docente, administrativo y secretarial, en este mismo sentido se producen gastos en servicios básicos producto de las actividades sustantivas de la Universidad, así como la adquisición de materiales y suministros; las cifras que se representan en el Estado de Actividades son del momento contable devengado. En este período se obtuvo un ahorro del ejercicio por \$266.00

Gastos de Funcionamiento	Importe
Servicios Personales	1,296,263.00
Materiales y Suministros	0.00
Servicios Generales	0.00
Total	\$1,296,263.00

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

La Universidad, a la fecha de corte del primer trimestre que se informa, no tiene obligaciones de pago constitutivas en este rubro.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

En este rubro se reconoce la depreciación de los bienes muebles al mes de marzo del presente ejercicio fiscal por un monto de \$-977,883.00.

Inversión Pública

La Universidad, a la fecha de corte del periodo que se informa, no tiene obligaciones de pago constitutivas en este rubro.



II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

✓ Efectivo y Equivalentes

1. Efectivo y Bancos/Tesorería

El objeto de las cuentas bancarias, es la de realizar pagos derivados de la operatividad de la Universidad, como son: servicios básicos, pago a proveedores y al recurso humano. En este mismo sentido las cuentas se utilizan para la recepción de los recursos financieros derivados del convenio, los cuales son ministrados por el Gobierno Estatal y el Gobierno Federal, así como también para la recaudación de los recursos propios provenientes de la prestación de servicios, actividad primordial de la Universidad. Todas las cuentas bancarias se manejan en moneda nacional y no se cuenta con inversiones financieras. A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2026	2025
Efectivo	2,158.00	2,158.00
Bancos/Tesorería	1,964,142.00	2,153,957.00
Total	\$1,966,300.00	\$2,156,115.00

La Universidad capta sus ingresos y los registra conforme a la normatividad sobre la base del Devengado. La Universidad no tiene ingresos fiscales y los Ingresos por la prestación de servicios que proporciona, no tienen una antigüedad superior al año. No existen montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad Mayor a cinco ejercicios fiscales anteriores al periodo que se informa o cuya factibilidad de cobro se encuentre en riesgo.

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulum, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBVA BANCOMER	515,179.00
AZTECA	1,448,963.00
Total	\$1,964,142.00

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. El saldo compuesto por este rubro asciende a la cantidad de \$4'728,474.00.
3. Los saldos a la fecha y su desagregación por su antigüedad de saldos se presentan en la siguiente tabla:



Concepto	Saldo al 31 de marzo 2026	Antigüedad de Saldos			
		<90 días	>90 días <180 días	>180 días <365 días	>365 días
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	12,317.00	0.00	0.00	0.00	12,318.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,474,310.00	0.00	0.00	1,474,310.00	0.00
Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	3,241,847.00	0.00	0.00	3,241,847.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Inventarios

No aplica para la Universidad Tecnológica de Tulum.

- La Universidad no gestiona almacenes o inventarios de materia prima, productos en proceso o terminados, debido a su naturaleza educativa. Las políticas internas priorizan la contratación de insumos con proveedores que ofrezcan entrega directa en las Unidades Académicas, evitando la necesidad de almacenar bienes consumibles, salvo los materiales de laboratorio utilizados por los alumnos.

Almacenes

No aplica para la Universidad Tecnológica de Tulum.

- En virtud de lo anteriormente descrito, no se maneja la cuenta de Almacén.

✓ Inversiones Financieras

No aplica para la Universidad Tecnológica de Tulum.

- La Universidad Tecnológica de Tulum no cuenta con Inversiones Financieras, por lo que no existe información a revelar en este punto.
- Asimismo, en su carácter de Organismo Público Descentralizado, no tiene participación accionaria, ni aportaciones efectuadas al capital de sociedad alguna.



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Los rubros de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, a la fecha del periodo que se informa ascienden a la cantidad de \$589,080.87 por su parte, la depreciación acumulada de los bienes muebles que conforman el patrimonio universitario asciende a la cantidad de -\$977,882.88 para el mes de marzo. La integración de este rubro es conforme a lo siguiente:

Concepto	2026	2025
Mobiliario y Equipo de Administración	25,500.00	25,500.00
Vehículos y Equipo de Transporte	514,000.00	514,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	49,581.00	49,581.00
Total BIENES MUEBLES	\$589,081.00	\$589,081.00

En la parte de bienes inmuebles, se informa que en el mes de marzo no se realizaron revaluós y sigue pendiente regularizar este rubro para poder hacer el registro en el sistema contable.

La Depreciación de los Bienes Muebles se efectúa utilizando el Método de Depreciación en Línea recta, mediante la aplicación de la Tabla de Vida Útil armonizada con las disposiciones del CONAC, aplicando el porcentaje de Depreciación Anual dividido entre 12, considerando un uso normal y adecuado a las características de los bienes, multiplicado por cada uno de los periodos mensuales devengados del bien, a partir de la fecha de alta en el inventario y aplicado sobre el valor factura del bien, el cual ascendió a un monto de -\$977,883.00 correspondiente al mes de marzo de 2026.

Concepto	2026	2025
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-977,883.	-977,883.00
Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada De Bienes	-977,883.00	-977,883.00

Al 31 de marzo de 2026, la tabla de estimación de vida útil y porcentaje de depreciación anual de los bienes Muebles e Inmuebles que conforman el patrimonio de la Universidad que se encuentra vigente, es la que se observa a continuación:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10

Handwritten signature or initials in blue ink.



Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

Activos Intangibles

9. A la presente fecha no hay cambios en el apartado de Activos Intangibles ni en Activos Diferidos.

Estimaciones y Deterioros

10. La Universidad no tiene estimaciones de cuentas incobrables, estimaciones de inventarios o deterioros de activos biológicos que reportar, por lo que el saldo de dicho rubro a la presente fecha se encuentra en \$0.00.

✓ **Otros Activos**

11. La Universidad al 31 de marzo no cuenta con Activos diferidos por lo que el saldo de dicho rubro es de \$0.00.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.



Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

- Del saldo en el periodo que se informa, que asciende a \$4'840,760.00 que corresponde a obligaciones de pago de la Universidad ante terceros, que se encuentran dentro de los plazos establecidos contractualmente, a las retenciones de impuestos y pagos de seguridad social y otras cuentas por pagar a corto plazo y otros pasivos a corto plazo, como acreedores diversos, entre otros. Cabe aclarar, que debido a que no se cuenta con la documentación soporte del pago de Aportaciones, no ha sido cancelado el pasivo y se afecta la cuenta de Deudores Diversos, por tal motivo, ya se solicitó la información al Instituto para el Financiamiento y Desarrollo del Estado (IDEFIN), no obstante, señalan que no pueden emitir el CDFI correspondiente, por tal motivo, se consultará con el Despacho Auditor Externo, que recomendación y/o solución se puede hallar para cancelar dichos pasivos para proceder a cancelar y sanear los estados financieros.

Atendiendo al periodo de su exigibilidad, las cuentas por pagar se desglosan como a continuación se señala:

Concepto	Saldo al 31 de marzo 2026	Antigüedad de Saldos			
		<90 días	>90 días <180 días	>180 días <365 días	>365 días
Servicios personales por pagar a corto plazo	2,365,196.00	0.00	0.00	0.00	2,365,196.00
Proveedores por pagar a corto plazo	3,750.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	361,321.00	1,051,368.00	0.00	0.00	0.00
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a corto plazo	442,344.00	442,344.00	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,420,446.00	1,420,446.00	0.00	0.00	0.00

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

- La Universidad no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración, por lo que no existe información a revelar en este punto.



Pasivos Diferidos

La Universidad cuenta con Pasivos diferidos, por lo que su saldo es \$270,181.00, mismos que se cancelaran cuando se autorice la ampliación de los ingresos propios.

Provisiones

La Universidad no cuenta con Provisiones que reportar a la presente fecha, por lo que su saldo es \$0.00

Otros Pasivos

- La Universidad no cuenta con pasivos contingentes que reportar a la presente fecha, por lo que su saldo es \$0.00

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- A la fecha del reporte, la cuenta de patrimonio contribuido no presenta movimientos, por lo que su saldo actual asciende a \$1'194,763.82.

Revaluós

A la presente fecha no existen revaluós.

Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores

A la presente fecha no existen rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y equivalentes		
Concepto	2026	2025
Efectivo	2,158.00	2,158.00
Bancos/Tesorería	1,964,142.00	2,153,957.00
Derechos a recibir y equivalentes	0.00	0.00
Otros efectivos y equivalentes	0.00	0.00
Total	1,966,300.00	2,156,115.00



2. El análisis Actividades de Inversión

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	25,500.00	25,500.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	514,000.00	514,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	49,581.00	49,581.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Total	589,081.00	589,08.00

3. Por cuanto corresponde a la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación, se presenta la conciliación desglosada.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	1,195,030.00	1,194,764.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-977,883.00	-977,883.00
Depreciación	-977,883.00	-977,883.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	1,195,030.00	1,194,764.00



V) **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

Universidad Tecnológica de Tulum Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026 (Cifras en pesos)	
Concepto	2026
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,296,529.00
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1. Ingresos Financieros	0.00
2.2. Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4. Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5. Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6. Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1. Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	1,296,529.00



Universidad Tecnológica de Tulum	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2026
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,296,263
2. Menos Egresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2. Materiales y Suministros	0.00
2.3. Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4. Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6. Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7. Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9. Activos Biológicos	0.00
2.10. Bienes Inmuebles	0.00
2.11. Activos Intangibles	0.00
2.12. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13. Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14. Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15. Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16. Concesión de Préstamos	0.00
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros	0.00
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19. Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
3.1. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2. Provisiones	0.00
3.3. Disminución de Inventarios	0.00
3.4. Otros Gastos	0.00
3.5. Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6. Materiales y Suministros (consumos)	0.00
3.7. Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables	1,296,263.00

Handwritten signature



c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

Atendiendo a lo establecido en Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas contables que mayormente se utilizan en cuentas de orden (a manera de recordatorio) se encuentran relacionadas con valores y deuda, que la Universidad no maneja, la única información susceptible de revelarse en cuentas de orden, son los bienes propiedad de la Universidad, que durante el ejercicio no se tienen otorgados en comodato. Las cuentas de orden contables al 31 de marzo de 2026 se constituyen por:

Concepto	Importe
Valores en Custodia	0.00
Custodia de Valores	0.00
Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00
Contrato de Comodato por Bienes	0.00
Cuentas de Orden Contables	\$ 0.00

Cuentas de Orden Presupuestario

Las cuentas de orden presupuestal al 31 de marzo de 2026 presentan saldos como a continuación se muestra:

Cuentas de ingresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	10,476,732.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	9,180,203.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	1,296,529.00
Ley de Ingresos Recaudada	1,296,529.00

[Handwritten signature]



Cuentas de egresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	10,476,732.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,596,123.73
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,296,263.00
Presupuesto de Egresos Devengado	1,296,263.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	1,296,263.00
Presupuesto de Egresos Pagado	1,284,315.00

Elaboró

Lic. Rubén Ismael Petul Pool
Jefe de Departamento de Recursos Humanos, Financieros y Mejora Regulatoria

Revisó

Ing. Francisco de Asís Huchim Carrillo
Encargado de la Dirección de Administración, Finanzas, Mejora Regulatoria y de Archivos

M.C. Eric Iván Alcocer Angulo
Rector de la Universidad Tecnológica de Tulum